

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NAYARIT

MINUTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NAYARIT

En Xalisco, Nayarit, siendo las 09:00 nueve horas del día 1º del mes de diciembre del año 2016, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de Rectoría la M.T.F.S. Nayanci Espinoza Parra, Presidenta del Comité de Transparencia; el Licenciado Félix Omar Hernández Espinoza, Titular de la Unidad de Transparencia; la Licenciada Erika Ricarda Medina Briseño, Titular del área de Contraloría Interna, el Licenciado José Miguel Dibildox Morfín, Personal designado por la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Nayarit; y el Ingeniero Julio César Ramírez Parra, Ingeniero en Sistemas del área de Informática, Servidor Público designado por el Titular del Sujeto Obligado; para conjuntamente dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit en cuanto a la sesión del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Nayarit correspondiente al mes de noviembre del año 2016 bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y declaración de quórum legal.
2. Exposición y análisis de las solicitudes de información presentadas por el C. Julián Ramón Hernández Flores, Jesús Plancarte Terrero y Miriam Castillo M.
3. Asuntos generales.
4. Clausura.

ACORDANDO

PRIMERO: Una vez hecho el pase de lista correspondiente y encontrándose presentes la totalidad de las personas que integran el Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Nayarit, se declara que existe quórum legal para sesionar.

SEGUNDO: En uso de la voz el Licenciado Félix Omar Hernández Espinoza, Titular de la Unidad de Transparencia, informa a los integrantes que la Universidad Tecnológica de Nayarit recibió diez solicitudes de información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) con números de folio 00239816, 00238616, 00239016, 00239116, 00239216, 00239316, 00239416, 00239516, 00239616, 00239716.

00239616, 00241116, 00241216, 00241516 y 00242216, presentadas, la primera por el C. Julián Ramón Hernández Flores a las 00:52 horas, el día 11 de noviembre del año 2016; las ocho siguientes presentadas por el C. Jesús Plancarte Terrero a las 00:01 horas, 00:02 horas, 00:07 horas, 00:08 horas, 11:22 horas, 11:27 horas, 12:30 horas y 12:35 horas del día 11 de noviembre del año 2016; y la última presentada por la C. Miriam Castillo M. presentada a las 14:25 horas del día 23 de noviembre del año 2016, mediante las cuales solicitan:

Folio 00239816: "Respetuosamente solicito que se proporcione en formato digital los programas curriculares o temarios de las siguientes asignaturas impartidas en el programa de seguridad pública:

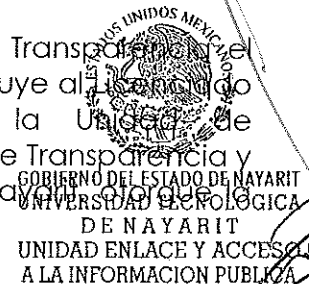
- Marco Jurídico de la Función Policial.
- Prevención del Delito.
- Criminología I.

Folios 00238616, 00239016, 00239516, 00239616, 00241116, 00241216, 00241516 y 00242216: 1.- Plantilla laboral completa de base y de confianza separada por cada unidad administrativa y académica del organigrama de la institución, que incluya la siguiente información:

- a) Número de empleado.
- b) Nombre completo del trabajador.
- c) Salario base.
- d) Compensación fija.
- e) Compensación extraordinaria.
- f) Cualquier tipo de Compensación extra quincenal.
- g) Puesto.
- h) Adscripción.
- i) Antigüedad.
- j) Puestos que ha tenido dentro de la institución desde su ingreso.
- k) Régimen (base o confianza).
- l) Funciones.

Folio 00239816: "Listado de contratos y/o convenios contraídos entre la Universidad y cualquier dependencia federal realizado entre diciembre 2012 a la fecha, para prestar cualquier tipo de servicio"

TERCERO: Por lo que una vez analizado por el Comité de Transparencia el contenido de las solicitudes de información, se instruye al Licenciado Félix Omar Hernández Espinoza, Titular de la Unidad de Transparencia, para que en los términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, responda a las solicitudes de información referidas.



No habiendo más asuntos que atender, se da por clausurada la sesión y firman de conformidad, los que en esta sesión intervinieron:

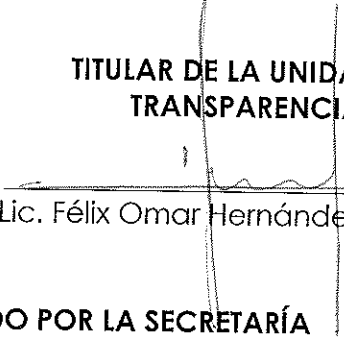
FIRMAS


M.T.F.S. NAYANCI ESPINOSA PARRA
Presidenta del Comité de Transparencia

**TITULAR DE LA
CONTRALORÍA INTERNA**


Lic. Erika R. Medina Briseño

**TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**


Lic. Félix Omar Hernández Espinoza



**SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE NAYARIT**


Lic. José Miguel Dibildox Morfín

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE NAYARIT
UNIDAD ENLACE Y ACCESO
A LA INFORMACION PUBLICA

**SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO
POR EL TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO**


C. Julio César Ramírez Parra